

# **Distrito Escolar de San Ysidro Junta de la Mesa Directiva**

## **ORDEN DEL DÍA**

**Jueves,  
10 de julio de 2025  
5:00 pm**

### **BIENVENIDOS**

Bienvenidos a la reunión de la Mesa Directiva del Distrito Escolar de San Ysidro. Como cortesía a todos los asistentes, les pedimos que silencien sus celulares y los activen en modo vibración durante la reunión. Agradecemos su cooperación.

Esta reunión se grabará en audio. El público podrá verla a través del siguiente enlace: <https://www.youtube.com/channel/UCGyF01068pwbhe-B5xnyl-A/videos> .

**NOTA:** Para acceder a un recurso para una reunión específica de la Mesa Directiva, haga clic en el siguiente enlace: <https://www.sysdschools.org/Page/286>. Luego, filtre por año, mes o tipo de reunión antes de hacer clic en *Submit (Enviar)*. Se mostrarán todos los recursos relacionados con sus criterios de búsqueda.

**Distrito Escolar de San Ysidro  
Centro de Educación/Sala de Juntas  
4350 Otay Mesa Road  
San Ysidro, CA 92173**

**DISTRITO ESCOLAR DE SAN YSIDRO**  
4350 Otay Mesa Road San Ysidro, CA 92173  
Número de teléfono: (619) 428-4476 Número de fax: (619) 428-1505

**REUNIÓN ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA**  
**JUEVES 10 DE JULIO DE 2025**  
**5:00 pm**

De conformidad con las Secciones 54954 y 54954.2 del Código de Gobierno y la Sección 35140 del Código de Educación, la Reunión Ordinaria de la Mesa Directiva se llevará a cabo el jueves 10 de julio de 2025 para llevar a cabo su reunión de negocios en

**Distrito Escolar de San Ysidro - Centro Educativo/Sala de Juntas, 4350 Otay Mesa Road, San Ysidro, CA 92173.**

Esta reunión será grabada. El público puede verla a través del siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/channel/UCGyF01068pwbhe-B5xnyl-A/videos>.

De conformidad con el Reglamento de la Mesa 9323 y el Código de Gobierno 54953.5, el público puede grabar una reunión abierta de la Mesa Directiva utilizando una grabadora de audio o video, una cámara, un teléfono celular u otro dispositivo, siempre que el ruido o la obstrucción de la vista no interrumpen la reunión ni a los asistentes. Si un miembro del público o un miembro de los medios de comunicación desea grabar la reunión de pie o usar un trípode, la grabación debe realizarse a la izquierda o a la derecha del área de asientos del público. La Superintendente o un empleado asignado podrá designar lugares de grabación. Si la Mesa Directiva determina que el ruido o la obstrucción de la vista interrumpen los procedimientos, las actividades se suspenderán según lo determine la Mesa Directiva.

Cualquier participante de la reunión que incurra en conducta desordenada que perturbe la paz y el buen orden de la reunión, o se niegue a cumplir las órdenes legales de la Mesa Directiva, podrá ser expulsado de la reunión y podrá ser culpable de un delito menor (Código Penal de California, Sec. 403).

La sesión a puerta cerrada se llevará a cabo de conformidad con las secciones aplicables de la Ley de California. La sesión abierta comenzará inmediatamente después de la sesión a puerta cerrada, aproximadamente a las 18:15 h.

**ORDEN DEL DÍA**

**1. LLAMADA AL ORDEN** Quién: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

**2. PASE DE LISTA** por Gina A. Potter, Ed.D., Superintendente y Secretaria de la Mesa  
Sra. Zenaida Rosario, Presidenta de la Mesa Directiva  
Sr. Antonio Martínez, Vicepresidente de la Mesa Directiva  
Sra. Irene López, Clerk de la Mesa  
Sr. Martín Arias, Miembro del Consejo  
Sra. Kenia Peraza, Miembro de la Mesa Directiva

**3. ORDEN DEL DÍA**

Aprobar el orden del día de la reunión.

Moción: \_\_\_\_\_ Secunda: \_\_\_\_\_ Votación: \_\_\_\_\_

**4. COMENTARIOS PÚBLICOS/COMUNICACIONES SOBRE TEMAS DE LA SESIÓN CERRADA**

La Mesa Directiva ha establecido protocolos que le permitirán gestionar las actividades del Distrito y, al mismo tiempo, lograr la comunicación abierta que todos deseamos en nuestra comunidad. La Mesa Directiva valora las aportaciones de padres, estudiantes, empleados y demás miembros del público. Nuestro objetivo es permitir el libre intercambio de opiniones entre los miembros de la Mesa Directiva y su personal, así como entre el público y la Mesa Directiva, manteniendo un ambiente respetuoso y ordenado. Es política de la Mesa Directiva animar a todas las personas interesadas a aportar ideas y perspectivas constructivas durante las reuniones, respetando el derecho de los demás a expresar las suyas. La Mesa Directiva acepta cualquier desacuerdo, pero es importante que se exprese de forma significativa y respetuosa. Los oradores no deben atacar personalmente a otros. Para promover estos objetivos, solicitamos a todos que sean corteses, pacientes y respetuosos mientras los demás hablan. Cada orador debe sentirse libre de expresar su punto de vista libremente, pero de forma cortés y respetuosa, hablando de forma concisa y dentro del tiempo asignado. Los miembros del público no hablarán a menos que sean reconocidos primero por la Presidenta de la Mesa Directiva y hablarán únicamente desde el podio, no directamente desde el público en ningún momento.

Envíe los formularios de comentarios públicos antes del inicio de la reunión a las 5:00 p. m. Según la Política de la Mesa Directiva N.º 9323, se pueden asignar tres (3) minutos a cada orador y cinco (5) minutos para que las organizaciones se dirijan a la reunión.  
**Sólo temas de sesión cerrada.** (Los temas de sesión cerrada pueden extenderse hasta el final de la reunión si es necesario).

**5. MESA DIRECTIVA DIRECTIVA – RECESO a SESIÓN CERRADA de conformidad con la sección 54954.5 en relación con:**

**5.1 CONFERENCIA CON ASESOR JURÍDICO - LITIGIOS EXISTENTES**

Código de Gobierno, Sección 54956.9(d)(1)]:

Lopez y otros contra el Distrito Escolar de San Ysidro y otros: Caso del Tribunal Superior de S.D. n.º GIC803605

**5.2 CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL – LITIGIO PENDIENTE (Asesor Legal)**

De conformidad con la Sección 54956.9(d)(1) del Código de Gobierno:

Nombre del caso: Estudiante v. Distrito Escolar de San Ysidro

**5.3 SECCIÓN 54957.6 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO CONFERENCIA CON NEGOCIADORES LABORALES**

Negociadores de la Agencia: Asesor Jurídico del Distrito Joseph Sanchez y Director de Recursos Humanos Efrain Burciaga

Organizaciones de empleados:

Asociación de Educación de San Ysidro/CTA

Asociación de Empleados Escolares de California, Capítulo 154

Sin representación:

Administradores, Gerentes Certificados, Gerentes Clasificados y Empleados de Confianza

**5.4 SECCIÓN 54957 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO**

DISCIPLINA/DESPIDO/LIBERACIÓN/REASIGNACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS

**CONVOCARSE DE NUEVO a SESIÓN ABIERTA** para tomar medidas sobre los temas tratados en sesión cerrada, o para anunciar Divulgaciones de medidas adoptadas en sesión cerrada, si las hubiera, según lo exige la sección 54957.7 del Código de Gobierno y la sección 54957.1.

**6. LLAMADA AL ORDEN** Quién: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

**7. PASE DE LISTA** por Gina A. Potter, Ed.D., Superintendente y Secretaria de la Mesa Directiva

Sra. Zenaida Rosario, Presidenta del Directorio

Sr. Antonio Martinez, Vicepresidente de la Mesa Directiva

Sra. Irene Lopez, Clerk de la Mesa Directiva

Sr. Martin Arias, Miembro de la Mesa Directiva

Sra. Kenia Peraza, Miembro de la Mesa Directiva

**8. JURAMENTO A LA BANDERA**

**9. RECONOCIMIENTO DE LA MESA DIRECTIVA DIRECTIVA/CAMPEÓN DISTINGUIDO Y/O PRESENTACIÓN:**

**9.1 Presentación de la Colaboración Educativa de San Ysidro y Reconocimiento de la Mesa Directiva de Campeones Distinguidos** - Presentado por Cynthia Nagura, presidenta del Equipo de Liderazgo y Colaboración Educativa de San Ysidro

**9.2 Reconocimiento del nuevo director de la primaria La Mirada** - Rick Quintana (Burciaga/Bojorquez)

## 10. COMENTARIOS PÚBLICOS/COMUNICACIONES SOBRE TEMAS DE LA SESIÓN ABIERTA

La Mesa Directiva ha establecido protocolos que le permitirán dirigir las actividades del Distrito y, al mismo tiempo, lograr la comunicación abierta que todos deseamos en nuestra comunidad. La Mesa Directiva valora las aportaciones de padres, estudiantes, empleados y demás miembros del público. Nuestro objetivo es permitir el libre intercambio de opiniones entre los miembros de la Mesa Directiva y su personal, y entre el público y la Mesa Directiva, manteniendo un ambiente respetuoso y ordenado. Es política de la Mesa Directiva animar a todas las personas interesadas a aportar ideas y perspectivas constructivas durante las reuniones, respetando el derecho de los demás a expresar las suyas. La Mesa Directiva acepta los desacuerdos, pero es importante que se expresen de forma significativa y respetuosa. Los oradores no deben realizar ataques personales a otras personas. Para promover estos objetivos, solicitamos que todos sean corteses, pacientes y respetuosos mientras otros hablan. Cada orador debe sentirse libre de expresar su punto de vista libremente, pero de manera cortés y respetuosa, hablando concisamente y dentro del tiempo asignado. El público no hablará a menos que la Presidenta de la Mesa Directiva les dé la palabra y hablará únicamente desde el podio, nunca directamente desde el público.

### **POR FAVOR ENVÍE LOS FORMULARIOS DE COMENTARIOS PÚBLICOS ANTES DEL COMIENZO DE LA REUNIÓN**

De acuerdo con la Política de la Mesa Directiva #9323, se pueden asignar tres (3) minutos a cada orador para dirigirse a la Mesa Directiva sobre cada tema de la agenda o un total de 3 minutos para comentarios no relacionados con la agenda y cinco (5) minutos para las organizaciones laborales del distrito.

**Acérquese al atril y diga su nombre.**

La Mesa Directiva limitará el tiempo total para las aportaciones del público sobre cada tema a 20 minutos. Sin embargo, en circunstancias excepcionales, cuando sea necesario para garantizar la plena participación del público, la presidenta de la Mesa Directiva podrá, con su consentimiento, ajustar el tiempo permitido para las aportaciones del público y/o el tiempo asignado a cada orador. Dicho ajuste se realizará de forma equitativa para permitir la diversidad de puntos de vista. La presidenta también podrá solicitar a los miembros del público que compartan su punto de vista que designen a algunas personas para que se dirijan a la Mesa Directiva en representación de dicho punto de vista.

Para garantizar que quienes no hablan inglés tengan la misma oportunidad de dirigirse directamente a la Mesa Directiva, a cualquier miembro del público que utilice un intérprete se le concederá al menos el doble del tiempo asignado para dirigirse a la Mesa Directiva, a menos que se utilice equipo de interpretación simultánea para que la Mesa Directiva y el público puedan escuchar simultáneamente el testimonio público interpretado. (Código de Gobierno 54954.3)

A las personas que deseen dirigirse a la Mesa Directiva se les solicita que completen un **formulario de comentarios públicos** ubicado en el área de registro y entreguen el formulario completo al asistente administrativo **antes del inicio de la reunión.**

Se anima a quienes tengan una inquietud colectiva a que designen a un portavoz para que se dirija a la Mesa Directiva. El público no podrá ceder su tiempo a otra persona. Puede consultar una copia de la agenda completa en la Oficina de la Superintendente, ubicada en 4350 Otay Mesa Road, San Ysidro, California. También puede consultarla en el sitio web del distrito: [www.sysdschools.org](http://www.sysdschools.org).

## 11. ARTÍCULOS DE LA MESA DIRECTIVA Y DE LA SUPERINTENDENTA

### 12. ADMINISTRACIÓN GENERAL

#### 12.1 RESOLUCIÓN N.º 25/26-0011 POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS TASAS IMPOSITIVAS ANUALES ESPECIALES PARA LOS DISTRITOS DE INSTALACIONES DEL DISTRITO N.º 1, N.º 2 Y N.º 3 PARA EL AÑO FISCAL 2025-26 (Adrianzen)

La Mesa Directiva, actuando como órgano legislativo de los distritos de instalaciones comunitarias n.º 1, 2 y 3 del Distrito Escolar de San Ysidro, aprueba y adopta la Resolución No. 25/26-0011 que establece la Tasas impositivas especiales para los distritos de instalaciones comunitarias No. 1, No. 2 y No. 3 para el año fiscal 2025-26.

Moción: \_\_\_\_\_ Segunda: \_\_\_\_\_ Votación: \_\_\_\_\_

**12.2 PRIMERA LECTURA Y ADOPCIÓN DE LAS POLÍTICAS REVISADAS DE LA MESA DIRECTIVA Y LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS REGLAMENTO - SERIE 4000 (Burciaga)**

Aprobar la primera lectura y adopción de las políticas revisadas de la Mesa Directiva y los reglamentos administrativos - Serie 4000: Política del Consejo 4151/4251/4351 - Compensación de los empleados, Política del Consejo 4158/4258/4358 - Reglamento Administrativo y de Seguridad de los Empleados 4158/4258/4358 – Seguridad de los Empleados.

Moción: \_\_\_\_\_ Secunda: \_\_\_\_\_ Votación: \_\_\_\_\_

**12.3 PRIMERA LECTURA Y ADOPCIÓN DE LAS POLÍTICAS REVISADAS DE LA MESA DIRECTIVA Y LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS - SERIE 5000 (Bojorquez)**

Aprobar la primera lectura y adopción de las políticas revisadas de la Mesa Directiva y los reglamentos administrativos - Serie 5000: Política de la Mesa Directiva 5113.1 – Ausencia crónica y ausentismo, Reglamento administrativo 5113.1 – Ausencia crónica y ausentismo, Política de la Mesa Directiva 5148 – Cuidado y desarrollo infantil, Reglamento Administrativo 5148 – Cuidado y desarrollo infantil, Política de la Mesa Directiva 5148.2 – Programas antes y después de clases, Reglamento Administrativo 5148.2 – Programas antes y después de clases, Política de la Mesa Directiva 5148.3 – Educación preescolar/de la primera infancia, Reglamento Administrativo 5148.3 – Educación preescolar/de la primera infancia Educación, Política de la Mesa Directiva 5125 - Registros Estudiantiles, Reglamento Administrativo 5125 - Registros Estudiantiles, Política de la Mesa Directiva 5131 - Conducta, Política de la Mesa Directiva 5131.6 - Alcohol y otras drogas, Regulación administrativa 5131.6 - Alcohol y otras drogas, Política de la Mesa Directiva 5131.8 - Dispositivos de comunicación móvil, Política de la Mesa Directiva 5141.5 - Salud Mental, Política de la Mesa Directiva 5141.52 - Prevención del Suicidio, Reglamento Administrativo 5141.52 - Prevención del suicidio, Política de la Mesa Directiva 5145.13 - Respuesta a la aplicación de la ley de inmigración y a las medidas administrativas Reglamento 5145.13 – Respuesta a la aplicación de las leyes de inmigración.

Moción: \_\_\_\_\_ Secunda: \_\_\_\_\_ Votación: \_\_\_\_\_

**12.4 PRIMERA LECTURA Y ADOPCIÓN DE LAS POLÍTICAS REVISADAS DE LA MESA DIRECTIVA Y LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS REGLAMENTO - SERIE 6000 (Bojorquez)**

Aprobar la primera lectura y adopción de las políticas revisadas de la Mesa Directiva y los reglamentos administrativos - Serie 6000: Política de la Mesa Directiva 6158 – Estudio independiente, Reglamento administrativo 6158 – Estudio independiente, Política de la Mesa Directiva 6170.1 – Kínder de transición, Política de la Mesa Directiva 6174 – Educación para Estudiantes de inglés, Reglamento Administrativo 6174 – Educación para Estudiantes de Inglés, Política de la Mesa Directiva 6142.93 - Instrucción de Ciencias, Política de la Mesa Directiva 6142.94 - Instrucción de Historia y Ciencias Sociales, Política de la Mesa Directiva 6159 - Programa de Educación Individualizado, Reglamento Administrativo 6159 - Programa de Educación Individualizado, Política de la Mesa Directiva 6159.2 - Escuela no pública, no sectaria y Agencia para la Educación Especial y Reglamento Administrativo 6159.2 – Escuela no pública, no sectaria y agencia de educación especial.

Moción: \_\_\_\_\_ Secunda: \_\_\_\_\_ Votación: \_\_\_\_\_

**12.5 APROBAR/RATIFICAR EL CONTRATO/OFFERTA DE ADMINISTRADORA CERTIFICADA / EMPLEO TEMPORAL PARA MANUELA COLOM (Burciaga)**

Aprobar/Ratificar la oferta temporal de empleo de Manuela Colom como Suplente/Coach para diversos Puestos de administradores certificados, vigente a partir del 1 de julio de 2025.

Moción: \_\_\_\_\_ Secunda: \_\_\_\_\_ Votación: \_\_\_\_\_

**12.6 APROBACIÓN DE ASISTENCIA A TALLERES/DESARROLLO PROFESIONAL/CONFERENCIAS/ EVENTOS PARA LA MESA DIRECTIVA Y SUPERINTENDENTA PARA EL CICLO ESCOLAR 2025-2026 (Adrianzen)**

Aprobar la asistencia de la Mesa Directiva y de la Superintendente a las reuniones individualmente seleccionadas para desarrollo profesional/talleres/conferencias/eventos y oportunidades de desarrollo otros profesionales de liderazgo para el ciclo escolar 2025-2026.

Moción: \_\_\_\_\_ Secunda: \_\_\_\_\_ Votación: \_\_\_\_\_

**13. CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO**

Todos los puntos que aparecen se adoptan mediante una sola moción. No se discutirán estos puntos antes, a consideración de la moción, a menos que un miembro de la Mesa Directiva o la Superintendente solicite que cualquier dicho tema se elimine del Calendario de Consentimiento y se vote por separado.

Moción: \_\_\_\_\_ Secunda: \_\_\_\_\_ Votación: \_\_\_\_\_

**13A. PERSONAL CLASIFICADO**

**EMPLEO (Burciaga)**

Aprobar/Ratificar el empleo para lo siguiente según lo recomendado por personal:

- 13A.1** Supervisora de plantel sustituta
  - a. Gabriela Contreras, Todos los planteles
- 13A.2** Guardia de seguridad del plantel sustituto
  - a. Gilberto Gonzalez Ramos, Todos los planteles
  - b. Xochitl Rueda Guerrero, Todos los planteles
- 13A.3** Especialista en nutrición infantil sustituto
  - a. Christina Espinoza, Todos los planteles
- 13A.4** Secretaria suplente
  - a. Ana Favela-Bracamontes, Todos los planteles
- 13A.5** Conserje sustituto
  - a. Alfonso Ceja, Todos los planteles
  - b. Gilberto Ramirez, Todos los planteles
  - c. Josefina Ramos, Todos los planteles
- 13A.6** Asistentes de instrucción sustitutos
  - a. Gabriela Contreras, Todos los planteles
  - b. Lizbeth Meza, Todos los planteles
  - c. Alexandra Nunez, Todos los planteles
  - d. Xochitl Rueda Guerrero, Todos los planteles

**13B. PERSONAL CERTIFICADO**

**EMPLEO (Burciaga)**

Aprobar/Ratificar el empleo de lo siguiente según lo recomendado por el personal:

- 13B.1** Maestro de aula K-6
  - a. Michelle Lobería, La Mirada
- 13B.2** Especialista en recursos –
  - a. Juan Carlos Marqués, Escuela Intermedia de San Ysidro
- 13B.3** Maestro/a de aula temporal K-6
  - a. Daisy Martínez, La Mirada
- 13B.4** Trabajadora social temporal
  - a. Stephanie Wooden, Centro de Desarrollo Infantil
- 13B.5** Maestros sustitutos con permiso para preescolar
  - a. Mariana Barrera-Guerrero, Centro de Desarrollo Infantil

- b. Ana Favela-Bracamontes, Centro de Desarrollo Infantil
- c. Laura Lizardi, Centro de Desarrollo Infantil
- d. Yenitza Lozada, Centro de Desarrollo Infantil

### **13C. PERSONAL – ADMINISTRACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD**

#### **EMPLEO** (Burciaga)

Aprobar/Ratificar el empleo de lo siguiente según lo recomendado por el personal:

- 13C.1** Subdirectora
  - a. Liana Davis, Ocean View Hills

### **13D. CURRÍCULO E INSTRUCCIÓN**

#### **13D.1 10ª FERIA ANUAL DE RECURSOS FAMILIAS PRIMERO** (Bojorquez/Medina)

Aprobar la 10ª Feria Anual de Recursos Familias Primero que se llevará a cabo el 26 de julio de 2025 en San Ysidro Middle School a un costo de \$5,000 del fondo McKinney-Vento.

#### **13D.2 SUSCRIPCIÓN DE LICENCIA CON BRAINPOP** (Bojórquez/Quintana)

Aprobar la renovación de la suscripción de la licencia con BrainPOP para la Escuela Primaria BrainPOP Paquete para la Escuela Primaria La Mirada durante el ciclo escolar 2025-26 por un costo total de \$4,500.00 del Fondo CSI.

#### **13D.3 ACUERDO DE LICENCIA CON NEWSOLA INC.** (Bojorquez/English)

Aprobar la renovación del acuerdo de licencia con Newsola Inc. para el Programa Formativo como recurso complementario para la Escuela Primaria Sunset durante el ciclo escolar 2025-26 por un costo total de \$4,987.50 del fondo del Título I.

#### **13D.4 ACUERDO DE LICENCIA CON IXL LEARNING** (Bojorquez/Cerda)

Aprobar/Ratificar el acuerdo de licencia con IXL Learning para los programas IXL Math y Elevate I en Escuela Primaria Willow, con un costo total de \$9,970.00 del Fondo del Título I.

#### **13D.5 APROBACIÓN DE LA LISTA DE MATERIALES DE INSTRUCCIÓN DEL DISTRITO ESCOLAR DE SAN YSIDRO PARA EL CICLO ESCOLAR 2025-2026** (Bojorquez)

Aprobar la lista de materiales de instrucción y libros de texto del Distrito Escolar de San Ysidro para el ciclo escolar 2025-2026.

#### **13D.6 DESARROLLOS PROFESIONALES** (Bojorquez)

Aprobar/Ratificar la asistencia y participación.

### **13E. NEGOCIOS**

#### **13E.1 INFORME DE COMPRAS** (Adrianzen)

Aprobar/Ratificar las órdenes de compra procesadas por el Distrito durante el mes de junio de 2025.

#### **13E.2 INFORME DE GASTOS** (Adrianzen)

Aprobar/Ratificar los gastos incurridos por el Distrito durante el mes de junio de 2025.

#### **13E.3 ACEPTACIÓN DE DONACIONES** (Adrianzen)

Acepte donaciones y subvenciones valoradas en \$ 5,000.00 para ayudar a apoyar y enriquecer nuestros programas educativos.

**13E.4 CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE QUEJAS SOBRE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ACUERDO DE WILLIAMS PARA EL CICLO ESCOLAR 2024-2025 (Adrianzen)**

Acepte el Informe de quejas relacionadas con el Acuerdo de William para el cuarto trimestre a partir del 1 de abril de 2025, hasta el 30 de junio de 2025, del año escolar 2024-25 para su presentación a la Oficina de Educación del Condado de San Diego. El Distrito no ha recibido ninguna queja escrita relacionada con la asignación incorrecta de docentes, deficiencias en los materiales de instrucción o mal estado de las instalaciones.

**13E.5 APROBAR/RATIFICAR ACUERDOS DENTRO DE LOS LÍMITES DE LA DELEGACIÓN DE AUTORIDAD (Adrianzen)**

Aprobar/Ratificar los acuerdos de la lista adjunta con implicaciones de costos que se encuentren dentro de los límites autorizados de delegación de autoridad de hasta \$15,000 para contratos de proyectos públicos y hasta \$30,000 para todos los demás contratos de las diversas fuentes de financiación o sin costo para el distrito.

**13E.6 ACUERDO CON EMILY N. STEWART CONSULTING (Bojorquez)**

Aprobar el acuerdo con Emily N. Stewart Consulting para brindar servicios de aprendizaje profesional durante el año escolar 2025-26 por un costo total de \$40,000.00 del fondo PD del Título I.

**13E.7 ACUERDO CON LA AGENCIA BIRCH (Bojorquez/Madera)**

Aprobar/Ratificar el acuerdo con la Agencia Birch para brindar servicios de educación especial de manera temporal. Para estudiantes con necesidades especiales durante el año escolar 2025-26, se pagarán las implicaciones económicas del fondo de Educación Especial.

**13E.8 ACUERDO CON PROFESSIONAL TUTORS OF AMERICA, INC. (Bojorquez/Madera)**

Aprobar el acuerdo con Professional Tutors of America, Inc. para el año escolar 2025-26 para Proporcionar asesorías académicas individuales en casa para estudiantes con necesidades especiales. El costo será pagado con cargo al fondo de Educación Especial.

**13E.9 ACUERDO CON LA OFICINA DE EDUCACIÓN DEL CONDADO DE SAN JOAQUÍN - SERVICIOS DE FACTURACIÓN SEIS (Bojorquez/Madera)**

Aprobar el acuerdo con la Oficina de Educación del Condado de San Joaquín – Servicios de Facturación SEIS para proporcionar servicios de facturación médica, facturación y consultoría para el año escolar 2025-26. El costo e implicaciones se pagarán con los fondos de facturación de Medi-Cal de SMAA/LEA.

**13E.10 CONTRATO MAESTRO NO PÚBLICO DEL CONDADO DE SAN DIEGO - APROBACIÓN ESCRITA PROVISIONAL CON KYO AUTISM LEARNING, LLC DBA GATEWAY LEARNING GROUP, LLC**

(Bojorquez/Madera)

Aprobar/ratificar el contrato maestro no público del condado de San Diego con Kyo Autism Therapy, LLC para Brindar servicios de consultoría para la intervención conductual durante el año escolar 2025-2026. Las implicaciones económicas se pagarán con el fondo de Educación Especial.

**13E.11 CONTRATO MAESTRO NO PÚBLICO DEL CONDADO DE SAN DIEGO - APROBACIÓN ESCRITA PROVISIONAL CON BMR HEALTH SERVICES, INC (Bojorquez/Madera)**

Aprobar/ratificar el Contrato Maestro No Público del Condado de San Diego - Aprobación Interina por Escrito con BMR Health Services, Inc. para el año escolar 2025-2026, para brindar servicios de habla para estudiantes con Necesidades especiales. Los costos asociados se cubrirán con el Fondo de Educación Especial.

- 13E.12 CONTRATO MAESTRO NO PÚBLICO DEL CONDADO DE SAN DIEGO - APROBACIÓN ESCRITA PROVISIONAL CON EL GRUPO STEPPING STONE, LLC** (Bojorquez/Madera)  
Aprobar/ratificar el Contrato Maestro No Público del Condado de San Diego - Aprobación Interina por Escrito con el Stepping Stone Group, LLC para el año escolar 2025-2026, para brindar servicios de habla para Estudiantes con necesidades especiales. Los costos asociados se cubrirán con el Fondo de Educación Especial.
- 13E.13 CONTRATO MAESTRO NO PÚBLICO DEL CONDADO DE SAN DIEGO - APROBACIÓN ESCRITA PROVISIONAL CON THE SPEECH PATHOLOGY GROUP, INC. DBA SPG TERAPIA Y EDUCACIÓN** (Bojorquez/Madera)  
Aprobar/ratificar el Contrato Maestro No Público del Condado de San Diego - Aprobación Interina por Escrito con el Speech Pathology Group, Inc. dba SPG Therapy & Education para el año escolar 2025-2026, a Brindar servicios de habla para estudiantes con necesidades especiales. Los costos se cubrirán con el Fondo de Educación Especial.
- 13E.14 CONTRATO MAESTRO DE LA AGENCIA NO PÚBLICA DEL CONDADO DE SAN DIEGO – PROVISIONAL ESCRITO APROBACIÓN CON EDTHEORY, LLC** (Bojorquez/Madera)  
Aprobar/ratificar el Contrato Maestro de Agencia No Pública del Condado de San Diego - Aprobación Escrita Provisional con EdTheory, LLC brindará varios servicios de educación especial para estudiantes con necesidades especiales. Durante el año escolar 2025-2026, los costos se cubrirán con el fondo de Educación Especial.
- 13E.15 ACUERDO CON BRIDGE THE GAP SPED, LLC** (Bojorquez/Madera)  
Aprobar/ratificar el acuerdo con Bridge the Gap Sped, LLC. para proporcionar personal de educación especial. Servicios de forma temporal para estudiantes con necesidades especiales durante el año escolar 2025-26. Las implicaciones de costo se pagarán con el fondo general.
- 13E.16 ACUERDO CON LCV QUALITY TALK SPEECH THERAPY CORP.** (Bojorquez/Madera)  
Aprobar/Ratificar el acuerdo con LCV Quality Talk Speech Therapy Corp. para brindar servicios temporales  
Servicios de educación especial para estudiantes con necesidades especiales durante el año escolar 2025-2026. Las implicaciones de costo se pagarán con el fondo general.
- 13E.17 ACUERDO CON TANYA KELLER** (Bojorquez/Madera)  
Aprobar el acuerdo con Tanya Keller, MS CCC-SLP Ed.S/SD AAC para brindar servicios de comunicación aumentativa y alternativa para el año escolar 2025-2026. Los costos se cubrirán con el fondo de Educación Especial.
- 13E.18 ACUERDO CON LA ALLIANCE FOR AFRICAN ASSISTANCE** (Bojorquez/Madera)  
Aprobar el acuerdo con la ALLIANCE FOR AFRICAN ASSISTANCE para la prestación de servicios de interpretación y traducción en diferentes idiomas durante el ciclo escolar 2025-26. Los costos se cubrirán con fondos de Educación General y/o Especial.
- 13E.19 MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO CON LA ASOCIACIÓN DE CALIFORNIA PARA LA EDUCACIÓN BILINGÜE (CABE) PARA SERVICIOS DE APRENDIZAJE PROFESIONAL** (Bojorquez/Rodríguez)  
Aprobar el Memorando de Entendimiento con la Asociación de Educación Bilingüe de California (CABE) para brindar servicios de aprendizaje profesional en apoyo del desarrollo del idioma inglés programa por un costo total de \$47,500.00 del Título II fondos.

**13E.20 MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO CON EL SUPERINTENDENTE DE ESCUELAS DEL CONDADO DE SAN DIEGO – DIVISIÓN DE APRENDIZAJE Y LIDERAZGO** (Bojorquez/Rodríguez)  
Aprobar el acuerdo con el Superintendente de Escuelas del Condado de San Diego: Aprendizaje y La División de Liderazgo brindará sesiones de aprendizaje profesional con el enfoque puesto en los Principios Rectores para Educación de Lenguaje Dual durante el año escolar 2025-26 por un costo total de \$10,000.00 de Fondos del Título I, II y/o III.

**13E.21 ACUERDO CON VITAL INSPECTION SERVICES, INC.** (Iniguez)  
Aprobar el acuerdo con Vital Inspection Services Inc. para proporcionar servicios de inspección de proyectos de DSA para el Proyecto de reemplazo de HVAC en las escuelas primarias Willow y Sunset por una cantidad estimada de \$87,344.00 de los fondos de la subvención CalSHAPE y/u otras fuentes de financiación.

**14 . CIERRE DE JUNTA**

Hora:

Atentamente,

Gina A. Potter, Ed.D., Superintendente

De conformidad con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para acceder a la sala de reuniones de la Mesa Directiva o para participar en esta reunión, incluidas ayudas o servicios auxiliares, comuníquese con la Oficina de la Superintendente al (619) 428-4476, extensión 3022. La notificación al menos 48 horas antes de la reunión permitirá que el Distrito haga arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a la reunión de la Mesa Directiva.